



GUATEMALA Y EL PLAN TRIFINIO

José Luis Caal
Instituto de Estudios Agrarios y Rurales –IDEAR- Guatemala.

UNAN-Managua,
Noviembre 29 de 2012

CREACION

- ❑ Fundación 1986.
- ❑ extensión aproximada de 7,541 kilómetros cuadrados.
- ❑ 46% de su extensión corresponde a Guatemala,
- ❑ 15.6% a el Salvador y el
- ❑ 39.9% a honduras.
- ❑ 62.47% de su población vive en situación de pobreza, mientras que el 36.27% en extrema pobreza.
- ❑ 700.000 habitantes



CONTEXTO

- Voluntad política de los gobiernos de seguir fortaleciendo la integración trinacional.
- Gestión compartida de los recursos naturales.
- Creando una institucionalidad transfronteriza con recursos, autonomía y capacidad de acción.
- Límites: proceso de decisión y ejecución vertical.
- Transparencia.
- Participación débil de comunidades locales y de las instituciones territoriales.
- Insuficiente impacto de las iniciativas del Plan en los índices que miden el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del área
- Proyectos de carácter conservacionista.
- Demandas: proyectos de infraestructura social

AMENAZAS:

- Deforestación
- Agricultura tradicional (café) con gran contaminación con el uso indiscriminado de agroquímicos.
- Construcción de pequeñas hidroeléctricas para la beneficio de la industria cafetalera del lugar (Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala)
- Contaminación de aguas superficiales y subterráneas por vertido de aguas no tratadas de diferentes fuentes.
- Ganadería y la agricultura extensiva.
- **Mina cerro blanco: (Asunción Mita, Jutiapa)**

REFLEXIONES:

- Viabilidad social, cultural , económica y política del proceso de manejo de área protegida.
- Que repercusiones políticas representa el manejo del área de un país a otro. (acusaciones que se dieron entre los gobiernos del salvador y Guatemala en julio 2012)
- La situación de la tenencia de la tierra en los territorios, legitimidad en la posesión o propiedad de la tierra.
- Como afecta el régimen de Areas Protegidas a las comunidades indígenas. Como vincular a las comunidades.